

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados*25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales***EXPEDIENTE N° 0053666/2016****VISTA**

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios Dr. Luis Daniel Hocsman, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Doctorado presentada por la doctoranda SILVIA GERTRUDIS CRIADO titulada "Había agüita... y nos quedamos a pelear la vida. Estrategias de Vida de Productores Hortícolas. Chacra de La Merced", dirigida por Dr. Roberto Benencia y

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores Dres.: Cynthia Pizarro, Daniel Cáceres y Eduardo Bologna; y como miembros suplentes a los profesores Dres.: Alicia Gutiérrez, Omar Arach y Germán Quebranta.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de la doctorando SILVIA GERTRUDIS CRIADO, a los profesores Dres.: a los profesores Dres.: Cynthia Pizarro, Daniel Cáceres y Eduardo Bologna; y como miembros suplentes a los profesores Dres.: Alicia Gutiérrez, Omar Arach y Germán Quebranta.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°: 226/16

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba